

INFORMACIÓN FAMILIAS 6º



PARA CONTINUAR LOS ESTUDIOS DE LA ESO, EXISTEN DOS OPCIONES:

1

Confirmar plaza en el
IES EL PLA
(centro de adscripción)

¿Cómo?

Se realizará de forma TELEMÁTICA a través de la Secretaría Digital. Previamente es necesario obtener la clave de acceso. (Si participó en la votación de la lengua base será la misma) Enlace: <https://itaca3.edu.gva.es/jwt/#/home>



Pasos:

- 1- Entrar y crear clave de acceso si no la tiene ya.
- 2- Entrar dentro del alumno y en la parte de arriba seleccionar "otros trámites"
- 3- Confirmar plaza: SÍ/NO

¿Fecha?

Desde el 9 de marzo hasta el 23 de marzo a las 14:00h.

¿Qué ocurre si no confirmo plaza?

Si no confirma la plaza en el centro de adscripción deberá participar en el **procedimiento de admisión ordinario**. Explicado en la Opción 2.

Ya he confirmado plaza, ¿ahora qué?

Una vez confirmada la plaza deberá realizar la matrícula en el IES EL PLA. Ya se informará de la fecha.

2

Quiero ir a otro IES que no es el centro de adscripción.

Si no quiere ir al IES EL PLA debe participar en el proceso ordinario de matriculación.

¿Cuándo?

Del 21 de mayo al 1 de junio.

¿Dónde?

En la web de Conselleria destinada a la matriculación del alumnado enlace:

<https://portal.edu.gva.es/adminova/es/inicio/>

adminova

¡¡¡¡¡IMPORTANTE!!!

En caso de que la persona interesada registre más de una confirmación de plaza se considerará válida exclusivamente la última presentada, quedando automáticamente sin efecto las anteriores.

La confirmación de plaza escolar implica la imposibilidad de participar en el procedimiento de admisión. La participación en ambos procedimientos se considerará duplicidad, de acuerdo con lo que establece el artículo 41 de la Orden 8/2024.

El alumnado que confirme su plaza escolar en 1º de ESO podrá, dentro del mismo procedimiento, seleccionar la lengua base en la que desea cursar sus estudios en el centro de adscripción.